

Feminismos: una mirada desde la sociología. Begoña Marugan y M<sup>a</sup> Jesús Miranda López (2018). Madrid. Ediciones Complutense. Serie docencia

María José Díaz Santiago<sup>1</sup>

### Transmitir saberes: el contar de las mujeres

Para muchas feministas, investigadoras, profesoras y estudiantes este es un libro con el que congratular y hermanar a las mujeres con las ciencias sociales y, en particular, con la Sociología. Un libro que las feministas lo hacemos nuestro porque cuenta nuestra historia como mujeres, pero también como científicas, docentes, alumnas, trabajadoras, cuidadoras, maltratadas, interseccionadas por la clase social, la raza, la etnia, entre otras variables analíticas que utilizamos y que hacen aún más interesante el libro para la docencia. Y no sólo de las mujeres, sino para todas aquellas personas que quieran conocer el feminismo desde las aportaciones, a veces incluso invisibilizadas, que hace la Sociología. De ahí, que sea tan necesaria una mirada nueva desde nuestra disciplina a los feminismos, contada por mujeres y, en su mayor parte, contada para las mujeres que son las que se acercan en su mayoría a este tipo de lecturas.

Esta transmisión de saberes, a veces tan complejos, sólo podían ser devueltos a la reflexión a través de la mirada de sociólogas, profesoras e investigadoras de la talla de Begoña Marugan y María Jesús Miranda cuyo conocimiento teórico y práctico quedan constatados en el libro. Investigadoras, docentes y activistas, ellas no sólo comunican su *saber hacer*, sino que relatan las aportaciones que hicieron diversas feministas a lo largo de la historia y que han enriquecido la Sociología, incluso a través de la amargura y honestidad de las experiencias vitales que experimentaron, pues como decía Kate Millet “lo personal es político” y, por tanto, de interés para nuestra disciplina y no sólo para las mujeres que formamos parte de ella.

La Sociología, sin embargo, y a pesar de los avances mostrados en los últimos años en esta problemática, rara vez ha hecho un reconocimiento fiel a las aportaciones feministas. De ahí, que este libro sea tan importante, pues devuelve al debate parte del trabajo no sólo de las feministas que presenta sino el de todas aquellas que trabajan por contar aquello que algunos autores han ido invisibilizando sobre la vida y trabajo de las mujeres, contando sólo una parte aunque sea de forma inconsciente, pero sólo una parte, que se necesita completar.

<sup>1</sup> Unidad Departamental Sociología Aplicada, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid, campus de Somosaguas, 28223, Pozuelo de Alarcón, Madrid (Spain). Correo electrónico: mjdiaza@ucm.es.

Un libro que utiliza el lenguaje científico propio de la disciplina, pero sencillo, pedagógico y propio de las mujeres que conecta con nosotras más allá del conocimiento científico pues cuenta algo de nuestra historia pasada y, también, actual que hace que sea este un libro recomendable no sólo para la docencia sino, también, para aquellas personas que quieren acercarse a los diferentes feminismos y dar luz a los espacios público y privados en el que las personas nos movemos.

El libro publicado por la Editorial Complutense, en la serie docencia, se divide en dos partes: una de ellas, recoge aspectos teóricos fundamentales para el acervo científico y pedagógico y, otra de ellas, aspectos prácticos que a modo de manual las alumnas o el alumnado pueden consultar de forma fácil y dialogada con la primera parte a la que continuamente hacen referencias guiadas para su mayor profundización sobre los temas. Es en ese sentido, que en esta reseña se realice una breve descripción de cada apartado y capítulo para no perder el sentido pedagógico del libro, y se profundice según los requerimientos del tema sólo con el objeto de esbozar la riqueza del contenido.

### **La intención de rellenar los huecos**

Las autoras, ya en la introducción, dejan claro el objetivo “nada ambicioso” -según se podría dilucidar de sus palabras- y, personalmente constataría, complicado que tienen con este libro. Este objetivo sería el de rellenar algunos de los huecos existentes en la producción científica y que, sólo, cobran sentido al contar con la otra mitad, así como con las aportaciones y miradas provenientes de feministas como Simone de Beauvoir, Donna Haraway, Judith Butler y Gayle Rubin, entre otras. En este sentido, se trata de ir más allá de lo dicho por los clásicos de la Sociología aplicando, en la segunda parte del libro, lo que llaman una “sociología «anteojeras» [...] una sociología aplicada que parte de que hombres y mujeres viven, sienten, padecen, desean, ocupan y representan distintos papeles en esta sociedad” (p.13) para esclarecer ese paradigma explicativo en el que la Sociología se ha movido desde sus inicios, donde la estructura social es mantenida a través de la reproducción de ciertas funciones de la acción humana y que falta del reconocimiento de las feministas.

En la primera parte, se tratan de aspectos claves para esa sociología con una nueva mirada. Comienzan desde los antecedentes de la teoría sociológica donde las mujeres no existían, es decir, pertenecía sólo al campo de la biología por eso no se puede decir que estuviera invisibilizada. Las autoras continúan así, haciendo un repaso al proyecto ilustrado donde destacan la obra *Vindicación de los derechos de la mujer* de Mary Wollstonecraft, pero donde constatan que la Revolución francesa de la que parte no es una revolución del individuo sino de una nueva clase, la burguesía, frente a la anterior y donde sólo las mujeres podían tener igualdad política, como dice una de las obras citadas, cuando alcanzasen el nivel cultural equivalente de sus compañeros: algo que, además, fue penalizado cuando estás lo usaban para defender los derechos políticos de las mujeres como fue el caso de Olympe de Gouges y Therogne de Merincourt que fueron sentenciadas a morir en el cadalso. La defensa de la familia de Frederick Le Play es otro de los ejemplos donde no aparecen las mujeres y que recogen las autoras en esta primera parte. La física social de Émile Durkheim, también, excluye a las mujeres de la división del trabajo impidiéndolas, en palabras de las autoras, de “desarrollar sus

aptitudes individuales y contribuir de manera equitativa al desarrollo social” (p. 23) y donde, como aprecia en su obra *El suicidio*, de 1897, la mujer debe de someterse a la familia: una posición conservadora que, posteriormente, recogerá la Sociología de la familia. En lo objetivo y subjetivo de Georg Simmel, traen a colación, entre otras cosas, cómo este autor distingue lo femenino y lo masculino a través de la elaboración diferencial que hace cada tipo de individuo de los hechos objetivos, en función de su subjetividad, así como la confusión que muestra en sus teorizaciones sobre las mujeres. La moral ascética del trabajo de Max Weber muestra una vida plagada de mujeres interesantes, como su madre y su mujer, y la influencia que estas tuvieron en sus escritos. Por último, recogen el radical pesimismo de la Escuela de Frankfurt que muestra, también, esa subordinación de la mujer al hombre burgués y a la familia dentro del halo del romanticismo épico-legendario según recogen de Rodríguez-Ibañez (p.30). Un capítulo, en definitiva, que nos muestra las limitaciones de la teoría sociológica al no contar con las mujeres y que a partir del siguiente capítulo comenzarán a dar luz con las aportaciones de estas teóricas feministas.

En el segundo capítulo, comienzan y despliegan la obra de Simone de Beauvoir, partiendo de su vida hasta llegar entrelazar con su obra más conocida *El segundo sexo* y, un último epígrafe, denominado *La mujer independiente* que nos recuerda las contradicciones de ser mujer de la autora y de nosotras mismas. Tomando la frase más conocida de Beauvoir “la mujer no nace, sino que se hace” escrita en su obra *El segundo sexo* (1949) resumen un capítulo que muestra la vida y obra de una de las feministas precursoras de la segunda ola. Obra dividida en tres partes -biología, psicología y lo social-, cuyo análisis y el principio de dualidad serán los focos del discurso, las autoras analizan esta parte en diferentes epígrafes como la biología, el psicoanálisis, el materialismo histórico, la historia y el mito femenino a través, este último, de un acopio de autores con los que en su libro dialoga Simone de Beauvoir.

El tercer capítulo se dirige a las maestras de la Generación del 68: Betty Friedan, Evelyne Sullerot y la historia del trabajo femenino, así como Andrée Michel. La segunda ola está enmarcada -como se recoge en la cita de apertura del capítulo de Cristina Sánchez, Elena Beltrán y Silvia Álvarez- en las experiencias de la vida cotidiana con la toma conciencia de la subordinación por parte de las mujeres y la creación de espacios propios. Comenzando con las diferencias en torno a la emancipación de la mujer y lo cuidados entre las dos esferas del mundo, las autoras hacen un recorrido por las idas y venidas de los espacios públicos y privados de las mujeres en relación a los hombres, así como de las novelas femeninas o la propia ciencia que resitúan continuamente a las mujeres en el lugar asignado. De aquí parten su explicación sobre la vida y obra de estas maestras como Betty Friedan quien explica “el problema que no tiene nombre”, un deseo indefinido de algo más, un malestar que trasciende a la mística de la feminidad a partir de las revistas y las novelas femeninas. Friedan revitaliza el feminismo, con argumento similares a los de Simone de Beauvoir, y que en su obra *La segunda fase* (1981) inicia una campaña favor de la conciliación de la vida laboral y familiar, pero también, a pesar de sus debilidades teóricas, dará pie a otras feministas a seguir con su legado como muestran a través de las obras *La política sexual* de Kate Millett y/o *La dialéctica del sexo* de Sulamith Firestone.

Evelyne Sullerot es otra de las feministas que Marugan y Miranda traen para explicar el trabajo de las mujeres, donde la naturaleza femenina, la indiferenciación y los signos artificiales determinan el valor del trabajo de las mujeres y su discriminación. Considerando que el ámbito público y lo privado son espacios cuyas

implicaciones sexuales determinan el lugar que deben ocupar hombres y mujeres. A través de la Sociología femenina de Sullerot, las autoras se adentran en la historia del trabajo de las mujeres donde la emancipación económica de las mujeres lleva a la independencia o su libertad sexual. Para ello, hacen un recorrido histórico y etario, para luego centrarse en la sociología del trabajo femenino donde recorren diferentes temas como los prejuicios, la educación, la temporalidad, el tiempo parcial, las profesiones o grandes temas como la comparación entre oficios masculinos y femeninos, el tiempo, etc.

Andrée Michel, es otra de las autoras que aparecen en este capítulo, a partir de su sociología del matrimonio analiza la posición de las mujeres en la familia. Con ella, despliegan diferentes marcos metodológicos conceptuales e investigaciones que ayudan al desarrollo de la investigación dentro del matrimonio moderno.

En el cuarto capítulo, reservado al feminismo socialista, toman protagonismos feministas como Flora Tristán y la I Internacional, Clara Zetkin, Alexandra Kolontai y el feminismo socialista a partir de 1968. Sin embargo, es necesario constatar la difícil relación entre el feminismo y el movimiento obrero, así como sus contradicciones. Temas como las mujeres fuera del matrimonio, la diferencia entre el trabajo productivo y reproductivo, el trabajo de las obreras, la tradición, el movimiento sindical o el principio de libertad sexual de la mujer son sólo algunas de las temáticas que estas mujeres reactualizan con su mirada. Igual que Shulamith Firestone en *La dialéctica del sexo* (1976) construye una teoría de la dominación que va desde el racismo y el sexismo hasta la relación entre el feminismo y ecología. El origen de la opresión de Firestone es biológico, y, es recogido y contrastado por las autoras, con el de Evelyn Reed que es de carácter cultural. Ellas forman parte del feminismo de los años setenta que darán el feminismo de la igualdad y el de la diferencia como se muestra en el libro.

En el capítulo cinco, transitan de explicar el feminismo de la diferencia al feminismo queer donde terminan con la polémica de Judith Butler y Nancy Fraser. Feminismo de la diferencia que inician con Shulamith Firestone (1976) y Kate Miller (1979) que tiene su origen en la práctica y las teorías del feminismo radical. También, recogen a feministas como Germanine Greer que escribió *La mujer eunuco* (1970) donde se analiza la opresión sexual. A partir de aquí, las autoras hacen un recorrido por las diferentes teorías biologicistas a través de autoras como Dona Haraway, Luce Irigaray, Julia Kristeva y Helen Cixous. El feminismo lésbico o lesbiano es recogido a partir de su máxima representante Monique de Witting que ve a la categoría hombre y mujer conceptos políticos en una relación de poder, para luego trabajar con su crítica al pensamiento heterosexual y su rechazo a la atribución de mujer para las lesbianas. Así, posteriormente las autoras llegaron a explicar la teoría queer en los años 90 que intenta repensar la sexualidad, la identidad sexual, el sexo y el género. A partir de aquí hablan de las contribuciones de Judith Butler que ha introducido el concepto de *performatividad* del género desarrollado en *Cuerpos que importa* (2006) y *El género en disputa* (2007), recorrido que también recoge las concepciones moralistas que surgen dentro de este feminismo y que terminarían con la polémica, antes enunciada, de Judith Butler y Nancy Fraser donde se busca una teoría para el doble sistema capitalista y patriarcal, como recogen de Cinzia Arruza.

Para terminar, con los feminismos contemporáneos y su relación con la posmodernidad, la globalización y los trabajos del otro lado del atlántico. Las autoras hacen

un repaso a autoras como la filósofa Rosa M<sup>a</sup> Rodríguez Magda, a Amelia Valcarcel, Saskia Sassen, Iris Zabala y Marcela Lagarde, entre otras. Recorrido que en paralelos atraviesan con conceptos como el de transmodernidad, globalización, domesticación del trabajo, economía global, deconstrucción de la ciudadanía, otredad, diversidad, etc.

En el segundo apartado hacen un recorrido por diferentes aspectos prácticos para el aprendizaje y análisis de la estructura social. A partir de aquí, el hacer empírico de las autoras y los temas que tratan es constatable en la simple lectura del índice. El capítulo siete, trata sobre el *contrato sexual y las políticas de igualdad* -hoy de vuelta a la actualidad política-, en el que retoman el feminismo de la igualdad y su desarrollo en el Estado español; el debate entre liberalismo y feminismo de la mano de Carol Pateman y su definición de continuum entre lo público y lo privado en *El contrato sexual* (1995). Por último, hacen un recorrido por autoras como Iris Marion Young y su crítica del ideal de ciudadanía universal donde se reflexiona sobre la exclusión de las mujeres del propio concepto.

El capítulo ocho se centra en la *Políticas públicas de igualdad*, donde hacen un recorrido por el movimiento de mujeres en el origen de las demandas de igualdad; la institucionalización de las políticas públicas en la igualdad de oportunidades; la acción positiva y la conciliación como aspecto a tratar; el mainstreaming o transversalidad como otra forma de hacer política y la Ley 3/2007 de Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres.

El noveno capítulo trata sobre *los cuarenta años de investigación feminista en el Estado español*, sobre los estudios orientados a la investigación y la producción de conocimiento; donde destacan a María Ángeles Duran y el instituto de la Mujer de la Universidad Autónoma de Madrid, la burocracia de la igualdad y las consecuencias teóricas.

*Las nuevas pautas de reproducción y modelos familiares*, en el capítulo diez, se inicia con la liberación sexual en la década de los sesenta, la nupcionalidad y los nuevos hogares.

*The care* o la sociología de los cuidados, en el capítulo once, trata de los cuidados como invento contemporáneo; del trabajo de las amas de casa sin derechos; y de este trabajo dominado por los afectos.

En el capítulo doce tratan de la discriminación laboral como una realidad persistente que por la ceguera de género la Sociología del Trabajo no ha sabido ver y por lo que ha sido necesario, como dice en uno de sus epígrafes, reconstruir el pasado laboral femenino para entender el presente y las mujeres como salariables.

En el penúltimo capítulo, no podía faltar, la violencia de género de las mujeres donde el feminismo ha tenido un papel fundamente en la construcción de la violencia como hecho social. En este capítulo, se analiza el tratamiento estatal que se hace sobre este tema y la ocultación que el propio concepto hace sobre otras múltiples expresiones de violencia contra las mujeres.

Por último, antes de las conclusiones, el capítulo recoge una serie de reflexiones sobre por qué en las cárceles hay meno mujeres, hecho que trasciende al progreso de la igualdad de las mujeres y la segunda ola.

### **A modo de conclusión: la importancia de que sea contado por mujeres**

Relacionado con todo lo dicho es necesario concluir - en primera persona- con la petición que me hacen las autoras tras publicar el libro: escribir una reseña en la revista *Sociología del Trabajo* ha sido para mí un placer, no sólo por el interés que tiene el libro para mí como mujer, docente e investigadora en temas de trabajo y género o el que pueda tener para mis alumnas o alumnado dentro de los másteres de Estudios de Género, Consumo y Comercio o Ética Aplicada o, también, para el alumnado de grado en Responsabilidad Social Corporativa o Igualdad y Diversidad de las Organizaciones en ADE, como se puede ver materias que se enriquecerán con el libro; sino por ser esta una revista que recientemente podemos ver ya en abierto, donde todas las personas interesadas en escribir sobre las transformaciones del trabajo al margen de la sociología dominante tiene cabida. Donde visibilizar la importancia del feminismo en la Sociología pasa por ver lo incomodo, el trabajo no contabilizado, hacer autocrítica y devolverlo con otras miradas. De ahí que, ante la responsabilidad de la petición, no pudiera decir que no y que pensara que como mujer era la adecuada para hacerlo pues cuentan y visibilizan parte de nosotras, de nuestra vida, de la relación con el trabajo, con los otros, pero también con las otras mujeres.